

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 86 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2011

Siendo las 17,10 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Sr. Héctor Aguayo Lorca, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales, Juan Alarcón Roa, Marcelo Moreno Bobadilla y Víctor Fernández Contreras. Actúa de Secretaria Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez. Además del Alcalde (S). Mario Aguilera Fiedler.

Ha presentado licencia médica el Concejel Sr. Carlos Castillo Contreras. Inasistente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Jurídico Patricio Anders Torres, Finanzas Juan José Carcamo Hemmelmann; DOM Luis Bernal Fernando; Aseo y Ornato Alicia Nieto Urrea; Control Rafael Navarrete Arancibia y Salud José Acevedo Encalada.

Tabla: 1) Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Informe acerca de funcionamiento del cuartel de Investigaciones Quintero PDI, periodo estival; 4) Varios.-

I.- ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 15.11.2010; No contiene Acuerdo de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 73 celebrada el 15 de noviembre de 2010.-

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 74 de fecha 29.11.2010; Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal.

Acuerdo N° 204; Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 66 de 06.09.10.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 74 celebrada el 20 de noviembre de 2010.-

1.3.- Acta Sesión Ordinaria N° 75 de fecha 06.12.2010; Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal.

Acuerdo N° 206; El Concejo Municipal acuerda celebrar transacción Judicial con la Causa Constructora Valle Mar con I. Municipalidad de Quintero, por la deuda de \$270.000.000.-

(doscientos setenta millones de pesos) pagaderos en 6 cuotas de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 75 celebrada el 06 de diciembre de 2010.

1.4.- Acta Sesión Ordinaria N° 76 de fecha 13.12.2010; Contiene los siguientes Acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 207; Aprueba Metas de Mejoramiento Institucional año 2010.

Acuerdo N° 208; Aprueba Presupuesto Municipal de Gestión Municipal, Gestión de Educación y Gestión Salud, año 2011.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 76 celebrada el 13 de diciembre de 2010.-

1.5.- Acta Sesión Ordinaria N° 77 de fecha 20.12.2010; No contiene Acuerdo de Concejo.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión Ordinaria N° 77 celebrada el 20 de diciembre de 2010.-

1.6.- Acta Sesión Ordinaria N° 84 de fecha 14 de marzo de 2011; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 21 de marzo de 2011; Envía Boletín de Jurisprudencia, enero 2011 y Boletín Municipal.

2.2.- Carta de Junta de Adelanto Lord Cochrane N° 1, de fecha 22.03.2011; Solicita Comodato para Junta de Adelanto en terreno ubicado en calle Salas esquina Yungay.

2.3.- Alberdi Consultores de fecha 22.03.2011; Invitación a Seminario "Nuevas Obligaciones del Concejo y Responsabilidad de Alcaldes y Concejales en el Sistema Municipal Chileno" a realizarse los días 28 y 29 de abril en Puerto Montt.

2.4.- Sindicato de Pescadores Caleta Papagallo de fecha 23.03.2011; Informa que de acuerdo a proyecto ganado en GNL por \$3.000.000.- se comprarán 4 postes de alumbrado público y solicita que el municipio se haga cargo del consumo eléctrico.

2.5.- Transversal Gestión para el Desarrollo Municipal de fecha 23.03.2011; Invitación Pasantía "Municipio Pedalea: II Pasantía para la implementación de políticas de fomento al uso de la bicicleta en los municipios" a realizarse el '01 de abril 2001 en la ciudad de Santiago.

2.6.- Cosemar de fecha 23.03.2011; Informa que se realizarán acciones legales en contra del municipio por deuda que se mantiene con Empresa Cosemar.

III.- INFORME ACERCA DE FUNCIONAMIENTO DEL CUARTEL DE INVESTIGACIONES QUINTERO PDI PERIODO ESTIVAL;

Con la venia del Concejo Municipal expone el Comisario de la Policía de Investigaciones Sr. Roberto Bórquez

Comisario; Mi nombre es Comisario Roberto Bórquez, soy el Jefe de la Policía de Investigaciones de Quintero, tengo 20 años y fracción de servicio. Hoy día vamos a contarles un poco de lo que hicimos nosotros como Policía de Investigaciones en el periodo estival, lo que comprende solamente enero y febrero. De mas esta recordarle que la Policía de Investigaciones esta en Quintero, como Brigada desde el 22 de septiembre del año pasado, funcionando como tal.

La Jurisdicción de la Brigada que comando, excepto de las dos comuna de Quintero, Puchuncaví, tal como lo explica el plano de Quintero, tenemos de Mantagua, Loncura, en Ventanas, tenemos Puchuncaví, Horcón, hasta Maitencillo llegamos.

La jurisdicción comprende desde la línea del tren que nos separa con Concón, hasta el puente que nos separa con Laguna de Zapallar, esa es toda la Jurisdicción abarcando desde costa hasta Valle Alegre, llegando un poco antes al Puente Colmo, la línea del tren, hasta ahí llegamos, que es la misma Jurisdicción que tiene la Fiscalía Local Quintero.

Nuestra dotación oficial es de 11 oficiales, 11 detectives mas un Asistente Policial, que es el encargado son los Encargado de los vehículos y de la mantención de los mismos. Sacando un poco un desglose esa es la realidad que nosotros tenemos. En base al Censo del año 2002, que es la cantidad de habitantes en Quintero, la cantidad de habitantes de Puchuncaví, al servicio de la comuna, lo que hace un total de un oficial policial por un total de 3.135 habitantes y un oficial policial por cada 40,7 kilómetros cuadrados.

Dentro del Parque logístico tenemos un Parque Automotriz que la verdad de las cosas, debo reconocerlo no hemos podido desde que nosotros inauguramos en septiembre, hemos renovado en un 50% el Parque Automotriz. Llegamos a Quintero con dos vehículos: uno corporativo y un Kia, hoy día en la actualidad tenemos ese Chevrolet Ostra año 2011, lo entregaron hace un mes aproximadamente, tenemos otro PDI, que son estos dos vehículos corporativos, siempre como PDI. La verdad de las cosas que comparándola con otras Unidades o Brigada nosotros estamos teniendo un vehículo por dos o tres 3 funcionarios que es lo óptimos dentro de cualquier unidad policial.

Dentro de las Estadísticas de lo que se hizo en enero y febrero, tenemos la que mas llama la atención y la que mas interesa a la comunidad mayormente. Esta desglosado por la cantidad de detenidos, en enero 61 y en febrero 79 en total 140 detenidos puestos a disposición del Juzgado de Garantía.

Con respecto de los delitos investigados en base a ordenes de investigar, en enero recibimos 11 y en febrero 15 por el delito de robos, por el delito de robo por sorpresa 1. Tenemos ordenes de investigar que son con resultados que quieren decir, que se ubica al imputado, que se ubica el objetivo, que se ubica el arma para que el Fiscal pueda oficializar. Las que son investigaciones sin resultado son las que no nos dan posibilidades de investigar en el momento y las que quedan pendientes por un tema de estadísticas. Por ejemplo, en enero tuvimos 11 ordenes de investigar, por orden de la Fiscalía, 8 de ellas quedaron con resultados, 2 sin resultados y 1

quedo pendiente. En febrero recibimos 15, de las cuales 11 son con resultados, 2 sin resultados y 2 pendientes para el mes de marzo. Así, ocurre con los delitos por robo con sorpresa, robo con intimidación, los delitos de hurto y otros, que entran todos los delitos de agresión y de amenazas.

Nos sentimos un poco orgullosos de esto porque el resultado es mucho más alto que sin resultados, lo que indica que la acción policial ha sido bien catalogada.

Dentro del mismo sistema tenemos órdenes que son órdenes de investigar de largo aliento, que se producen al interior de una casa, son órdenes particulares, operan de la misma forma. En enero recibimos 4 de las cuales hubo dos resultados y dos sin resultados; y en febrero recibimos solamente 1 que fue con resultados.

Así opero todo el mes de enero y febrero, recibimos un total de 75, de las cuales 61 fueron con resultados.

En el tema de las denuncias, normalmente las Brigadas de Investigación Policial, recibimos pocas denuncias a lo largo del país porque normalmente la gente lo primero que hace es llamar a carabineros. En Quintero, nuestras estadísticas supero al resto de las Brigadas de la Va. Región por cuanto somos una brigada nueva, la gente confía en nosotros, se ha acercado bastante en hacer denuncias. Solamente en enero y febrero tenemos 86 denuncias, teniendo un promedio de 48 denuncias mensuales.

Es bueno destacar y es bueno que lo conozcan es que nuestra Brigada desde el primero de enero del año en curso se hizo cargo del Puerto de Quintero, eso significa que hacemos todo el control aleatorio de los barcos que llegan, ya sea con combustible, gas, etc., En el mes de enero se efectuaron 1392 controles, entre ingresos y egresos de zarpes de los barcos.

En el tema de los controles, tenemos que hacer las escoltas de los tripulantes. Es de conocimiento que Chile tiene convenios con diversos países, que tiene que ver con el tránsito en el país de extranjeros, como por ejemplo, los rusos que desembarcan en el Puerto de Quintero, enseguida con su pasaporte se trasladan al aeropuerto en Santiago y se van a sus países. No tenemos este convenio por ejemplo, con los Filipinos. Entonces, cada vez, que se desembarca un capitán, un ingeniero, un tripulante, quien sea, hay que escoltarlo, se contacta la empresa naviera con nosotros, pasa a buscar a uno de los oficiales policiales y hay que dejarlo en el aeropuerto. Una vez, ingresado con todas las autorizaciones, se entrega el pasaporte y se va. Como esto ha producido una carga de trabajo, para evitar el desgaste de los funcionarios, se hizo un turno de brigadas, eso significa que no tan solo estoy sacando gente mía, sino que de Quillota, Calera, Limache. Esta coordinado a nivel Prefectura porque no tengo la capacidad de cubrir esto porque es casi diario, y me quedaría sin gente. Esta labor anteriormente la hacia la Brigada de Viña del Mar, la que fue quitada por un tema de cercanía.

Sr. Alarcón; ¿Esto tiene un costo pecuniario?

Comisario; Todo lo que sea escolta se pagan. Esa plata se deposita mensualmente ala Sección de Extranjería. Ahora nosotros, los empleados públicos en cumplimiento de cometidos tenemos derecho a un viatico como es un tema externo quien cancela ese viatico es la empresa naviera, esto para que la institución no incurra en ese gasto porque por el contrario seria un gasto enorme, que de una u otra forma nos mandaría a la quiebra porque es mucho.

Con respecto a la droga , en el mes de enero se decomisó un total de 4,6 cocaína; 1.574 de mariguana, se incautaron 28 plantas de la misma droga y 1,2 de pasta base-cocaína. Si viene cierto, esto es netamente de las Brigadas. Si ustedes recuerdan que se hicieron varios operativos con la Brigada de Antinarcóticos y como todos tenemos que hacer Gestión, yo los traigo, pero también dejo que la Gestión la hagan ellos. Solamente en el control carretero que se hizo arrojó varias incautaciones de mariguana, que aparecen en sus estadísticas, como la nuestra es una Brigada nueva no estoy compitiendo, sino que me interesa hacer mi labor.

Se han incautados armas y cuchillos- Se han hecho fiscalizaciones a ambas ferias libres, la de Quintero y Loncura, por el tema de la libertad intelectual, también industrial, gente que vende ropa de marca, gorros, calcetines, etc., El tema de los billetes falsificados que fue noticia nacional. Cabe hacer notar, que el tipo de billetes que se están falsificando son de muy alto nivel de falsificación. Esta pequeña banda se pudo desarticular.

En relación con las incautaciones de drogas hemos tenido una muy buena acogida por la comunidad que nos ha permitido contar con datos que son fidedignos, que al analizarlos al poco tiempo se alcanzan a descubrir estas cosas.

El otro tipo de delitos son estos muchachos que provienen de Santiago vendiendo champú, jabones, desodorantes, que en realidad compran los envases en Santiago y los llenan con diversos elementos que hacen pasar por los determinados productos. Por eso, es evitar la compra de cosas en la calle porque para eso están los lugares establecidos.

Se logra ubicar un vehículo robado desde Reñaca que fue encontrado en Quintero. Es el séptimo vehículo que hemos logrado encontrar. El tipo está identificado, tiene una orden de detección, anda arrancado, lo estamos siguiendo, hemos tenido algunos antecedentes de donde pudiera estar.

Las fiscalizaciones con el Servicio Nacional de Pesca, de vendedores de productos del mar que se encuentran en veda.

También como parte de nuestra labor policial hacemos reuniones con las Juntas de Vecinos, asistimos a las diversas ceremonias organizadas por la comunidad, como aniversario del Cuerpo de Bomberos, los Fondos Concursables de GNL. Reuniones con el Capitán de Carabineros, con quien tenemos una muy buena comunicación. Reunión de Coordinación con motivo de la Semana Quinterana, tuvimos un tema que fue bien fuerte, apoyamos gratamente a Carabineros, haciendo un trabajo que no solamente es competencia nuestra, como fue la actividad deportiva en el Estadio Municipal, ocasión en que se creó el problema de la Cardenal Caro. Somos un hito siendo policías, viendo la seguridad en el estadio, lo que hacemos muy gratamente. Lo mismo paso con la Semana Quinterana, se efectuaron las coordinaciones con Carabineros, casi llenamos de policías en el centro de la ciudad.

Eso fue lo que se hizo durante los meses de enero y febrero de este año. En la actualidad estamos con una labor nueva, un trabajo nuevo porque no tenemos con que compararlos con los meses anteriores porque no existíamos antes. Vamos a desarrollar un ciclo de charlas porque también queremos hacer prevención porque es sumamente importante en los colegios.

Trabaje mucho tiempo, 14 años en delitos sexuales, lo llevo en mí, me gusta mucho el tema y considero que nuestra responsabilidad es enseñar a cuidarse y a prevenir este tipo de delito que es el más fuerte. Si viene cierto cuando ocurre una muerte de alguna forma u otra, podemos sobrellevar la pena y seguimos avanzando, en cambio, la víctima de un delito sexual vive toda la vida con eso.

En relación a lo expuesto por el Comisario de Investigaciones de la Brigada de Quintero, se ofrece la palabra.

Sr. Alarcón; Con respecto al horario de atención de la Policía de Investigaciones de Quintero. Ha ido gente a las 20,00 horas y ha encontrado cerrado.

Comisario; Todos los días estoy pidiendo gente porque cuento con dos funcionarios, de esos dos, en estos momentos empieza el periodo de vacaciones, de hecho estoy siendo un tanto represivo porque no los dejo salir en enero ni en febrero, salen desde principio de marzo hasta el 8 de noviembre. Tengo una merma de funcionarios.

Ingresamos a trabajar a las 8,15 horas de la mañana y empezamos a trabajar a las 8,30 horas, Se tiene que entender que en este periodo que baja un poco la demanda, la labor no es preventiva, o sea, si viene cierto en el verano yo podía, concurrir al choque porque tenía gente, un carro de turno todas las noches, hoy día lo puedo disponer, pero puede estar patrullando, no lo tengo de atención inmediata porque la cantidad de gente no me lo permite hacer funcionar, es un tema de todas las unidades.

Por reglamento a las 20,30 – 20, 45 horas tenemos que cerrar las puertas del Cuartel, lo que no quiere decir, que dejamos de atender, queda la puerta lateral con un timbre de llamado, quien atenderá un oficial de ronda.

Sr. Castillo, Sería bueno colocar una señalética que indique el timbre.

Comisario, Por el tema del viento se han volado varias banderas, lo que no significa que seamos pocos patriotas.

Sr. Moreno; Me llama la atención los datos estadísticos efectuados en la presentación que son bastantes bajos siendo que en la comuna hay mucho tráfico de drogas, ¿Cuál es el mecanismo para obtener la información real? ¿Es la falta de denuncias, que el Fiscal de la orden de investigar?. Hay sectores de ventas categóricas en Quintero, se sigue vendiendo ¿Qué se tiene que hacer para que la gente denuncie de manera anónima y pueda Investigaciones actuar?

Comisario; Nosotros estamos trabajando con la gente de narcóticos, los , pero por ejemplo, nosotros tuvimos a muchos detenidos por consumo y micro tráfico. El tema de drogas no es fácil de trabajar como lo establece la ley. No es fácil obtener orden de investigar por parte del Fiscal ante un solo hecho o una sola denuncia, es un trabajo un poco más delicado y de más largo aliento.

Estuve en el periodo estival con una unidad de choque, hoy día, podemos dedicarnos más a las acciones de más largo aliento porque la cantidad de gente en enero y febrero que dispongo no permite que se dediquen un mes a la denuncia de sospecha de una casa. No obstante a eso, estamos en coordinación con la Brigada de Narcóticos de la Calera, hay domicilios en Quintero que están siendo investigados.

Sr. Moreno; Echaría de menos en la presentación justamente esa información con fines estadísticos.

Comisario; Es un tema de ley

Enseguida interviene el funcionario de Investigaciones que acompaña al Comisario.

Policía; En la presentación figuran 140 personas detenidas, de las cuales un tercio corresponden a detenciones por drogas (45 personas), el Comisario en su momento no se expreso bien.

Sr. Moreno; No se desglosa si son consumidores o micro traficantes.

Comisario; Nosotros no podemos clasificar si son consumidores, o traficantes porque es responsabilidad de antinarcóticos porque nuestra Brigada no es especializada en esa temática.

A continuación hace uso de la palabra el Alcalde (S); Sr. Mario Aguilera Fiedler.

Alcalde (S); Quiero agregar, dos actividades mas, que el Comisario no las expuso en la presentación. Se hizo un operativo un día en la noche con Carabineros, Bomberos, en la cual participo la PDI, y también la participación que tuvieron en la alarma preventiva de tsunami, el día 11 de marzo. Tuvieron que enviar más carros, por lo tanto, permitió alertar a la población tranquilidad porque estaban dejando sus casas.

Comisario; La gente que tengo a mí cargo esta muy comprometida con lo que uno hace, y el mando lo ha entendido así. De hecho en todas las actividades fuertes hemos podido reforzar. El tema del tsunami no es menor, tuve 9 carros Policiales en la Jurisdicción, de hecho como lo hicimos con Carabineros para coordinarnos: Carabineros se hizo cargo de Loncura como fuerte, nosotros nos hicimos cargo de Quintero.

En Quintero solamente paseando por el centro de Quintero, tuve tres carros corporativos, en Loncura tuve dos; uno en Ventanas, dos en Maitencillo, dos en Puchuncaví. Gracias a Dios, el tema de Tsunami, no recibimos ninguna denuncia de gente que le hayan entrado a robar. Eso fue porque los carros estuvieron aquí, tuve tres carro de la Ligua. En Quintero estuve desde las 05:00 horas de la mañana, del día viernes y me fui el día sábado a las 12:00 horas del día, en nuestro trabajo.

Sr. Fernández; Agradecer su presentación, me parece súper correcto, mas allá de la labor investigativa propiamente tal, por el tema de las drogas en Quintero, entiendo que usted lo hace, me gustaría que estuviera, como decía el Concejal Sr. Moreno a las personas hay que darle la confianza, porque ese chiste que la señora del lado denunció y se supo, no es una cuestión que este inventada, sino que ha pasado en Quintero con dirigentes sociales.

Comisario; Justamente tiene relación cuando informe como operamos. Nosotros recibimos la información, por supuesto que hay que analizarla, pero cuando comprobamos cargo que dijo, procedemos nosotros. Recibimos información, jugamos un poco con lo que es la parte legal, que es en forma anónima, nosotros denunciarnos. De hecho los decomisos que hacemos en las casas de la gente que nos dio la información, están todos denunciado por nosotros por la Policía de

Investigación, porque eso permite dos cosas, evitar que la gente tenga problemas posteriores y permite generar confianzas en la información que nos entregan. Todo lo que hacemos de drogas lo denunciarnos nosotros, como Policía de Investigaciones.

Presidente (S): A nombre del Alcalde y el Concejo Municipal, quiero agradecer la presencia de ustedes el día de hoy, a mi me parece que sin duda, el que esté hoy día, Policía de Investigaciones en la Comuna ha terminado con una sensación de inseguridad que permanentemente tenía la gente de Quintero, hoy día, es totalmente distinto, se da una situación distinta ese tema de inseguridad que sufría el Quinterano de desconfianza con la presencia de ustedes, ahora ha cambiado sustancialmente, en este contexto quiero agradecer la gran labor que ustedes están desarrollando en la comuna de Quintero.

Comisario: Agradecidos, nosotros cuando la gente se siente tranquila, dignifica nuestro trabajo, estamos comprometidos con lo que hacemos, si viene cierto hace pocos días atrás, tuvimos un suceso que nos afecto como Institución, no piensen que en ningún caso nosotros vamos a bajar los brazos o vamos a cambiar nuestra forma de ser, nosotros lamentablemente nos acostumbramos a este tipo de situaciones, tenemos la piel un poquito mas dura, ya para Quintero, de hecho tengo a toda mi gente viviendo en Quintero, los tengo a todos comprometidos con el tema, lleno de esas ansias de hacer cosas, nosotros vamos a seguir funcionando, como les digo de la misma forma, quizás con menos gente que en verano, pero no con menos ganas.

Presidente (S): Demás esta decir, Comisario todo el apoyo de parte del Alcalde y del Concejo Municipal.

IV.- VARIOS.-

4.1.- Convenio de Salud;

Sr. Fernández: ¿Se tiene alguna novedad respecto al Convenio, si es que existe una luz de esperanza?

Da respuesta el profesional de Salud, Sr. José Acevedo Encalada.

Salud: Llego la semana pasada un nuevo Convenio con las observaciones realizadas por parte del municipio. Al menos hay dos temas que son importantes que se están aceptando la propuesta de los M\$139.000.-, se subió de M\$109.000.-, a M\$139.000.-.

Lo otro, es que se va a dejar la fecha de establecer todas las actividades que tienen que poner como infraestructura del 30 agosto al 31 de junio. Hay solamente dos temas: hay que corregir con ello, para poder firmar el Convenio, una que habla de las actividades programáticas, donde queda abierto a aquellos pueden llevar las actividades programáticas nuevamente con las fichas.

Se esta mandando la respuesta que el Convenio esta listo, solamente viendo ese tema con respecto a la programación que hicimos el año pasado, pero no estaba programado los profesionales, psicólogo, nutricionista, que ahora debiera comenzar a funcionar. Así que con eso estaríamos cerrando el tema.

Por otro lado, el tema de abastecimiento de fármacos e insumos, se solicitaba que siguiera el mismo procedimiento que tienen los hospitales de cancelar al Servicio de Salud, para evitar todo el paso de Chilecompra, de todas manera igual, se tiene que hacer, pero viendo la premura

del tema, se planteo. Son como dos consultas que se estarían realizando dentro de la semana para terminar el tema del Convenio.

Sr. Alarcón: O sea, harían el listado solamente de los medicamentos.

Salud: Claro que son los medicamentos que están considerados como básicos en la Atención Primaria, un listado específico.

Sr. Moreno: En relación al volumen de los medicamentos se ha hecho la comparación porque de repente hay medicamentos que se pueden entregar en forma particular.

Salud: No hemos hecho eso, por ejemplo hacer un Convenio Marco con el sistema de Chilecompra. Acaba de llegar la información y al Administrador también, que el jueves 31 habría una capacitación con respecto a este tema, de hacer Convenios Marcos con Chilecompra, en relación con insumos y farmacia. Esta citando el Subsecretario de Salud.

Algo que les pido y también ojala, el Encargado de Finanzas, el Encargado de Chilecompra, o el de Adquisiciones porque también creo que va a ser posible, dado el volumen a nivel ya de Asociación Chilena o todos los Consultorios hacen marco con mas con algunos laboratorios, va hacer mucho mas conveniente porque la Central de Abastecimiento uno esta comprando un medicamento espere que llegue, me parece no hemos visto. No hemos hecho un comparativo. Creo que este 31 podría ser un tema para poder sacar.

Sr. Moreno: Hay que tocar ese tema, he visto presupuestos de otros Consultorios, donde compran a Laboratorio Chile, no recuerdo otros laboratorios, donde la Central de Abastecimiento lo tienen todo mas caro, hay gente que compra todo en forma particular mucho mas barato, también esta el tema de cuanto tiene capacidad de envío, hay veces que compras y el la orden de compra, se demoran tres y cuatro meses, por tanto, hay que ver en otros laboratorios, ver la velocidad de atención mas barato, y esta mas barato y la calidad esta demostrada cuando no es así, obviamente es mejor optar por la Central de Abastecimiento, y también ver la modalidad de pago.

Salud: Tenemos la cantidad de medicamentos cuantificado y valorizado, pero teniendo la cantidad de medicamentos es más fácil hacer el trámite, creo que la capacitación del día 31 podría ser una muy buena posibilidad para hacer estos trámites y estas consultas también.

Sr. Alarcón: Estuve a cargo de la Farmacia en la Fuerza Aérea, también compraba a la Central de Abastecimiento de Santiago, y compraba a Laboratorios particulares y me salía mucho mas barato en los laboratorios particulares, sobre todo lo que era la benzatina, la penicilina.

Sr. Moreno: Es recomendable que se contacten con los otros Encargados de Salud, con la gente de Adquisiciones con los que están funcionando de hace tiempo, como son Viña del Mar, Puchuncaví, Concón, ya que los puntos son cercanos, ver los costos, de hecho traspasar los valores unitarios, como han sido adquiridos y puede ser un rápido objetivo de preguntarle a ellos la velocidad de respuesta en cuanto a la orden que compra hasta la entrega, como coordinarse y reducir costos, y mejorar el abastecimiento.

Sr. Alarcón: Mandan los catálogos.

Sr. Moreno; El problema es la velocidad, te pueden mandar un catálogo y después llega en seis meses más, puede que salga más barato, de repente puede que no lo tenga en stop y te lo venden igual.

Sr. Fernández; Respecto con la infraestructura, el Servicio de Salud se comprometía tenerlo para el 31 de Julio.

Salud; En la mañana acabo de conversar con la nueva Encargada de Salud Primaria de Viña del Mar Quillota, me dio la noticia que parece que no está al tanto, se le va a entregar completo el establecimiento, cuando este listo para funcionar, eso quiere decir que van a entregar la ampliación, seguramente nos van a entregar. Creo que nos van a entregar, luego la construcción, lo que para nosotros también sería dificultoso, que estemos atendiendo y de que estén construyendo al lado, maquinarias, cementos, no se.

Sr. Fernández; Si empieza a funcionar después del 31 de Julio, considerando eventuales retrasos que siempre existen en las obras, ¿a qué fecha tienen que tener las 95 prestaciones?

Salud; La última información que tenemos es al último día hábil de Septiembre, lo relativo al per cápita.

Sr. Moreno; ¿Que va a ocurrir durante el invierno?.

Salud; A lo mejor, era comenzar con el Establecimiento nuevo y seguir ocupando las dependencias que estamos ocupando hoy día. Hay tres boxes que se pueden ocupar.

Sr. Fernández; Si no es así, después que se entreguen el local, el equipo va estar full para poder hacer las 95 prestaciones o si no, no se puede.

Presidente (S); Además que se corre el riesgo de no tener el per cápita, nuevamente vamos a tener el problema financiero.

Sr. Moreno; En todas las actividades de construcción que hacen a nivel de Estado,

Salud; Luego viene la resolución sanitaria. Hice consultas con Fonasa que es el tema. Una, por tener la prestación otorgada, tratada, tener la posibilidad de otorgarla porque a lo mejor, puede haber un tema de beneficiario menor de 15 años, y que puede que no tengamos ninguno en Loncura, sería una atención no otorgada, pero si esta entregada.

Enseguida hace uso de la palabra el Alcalde (s); Sr. Mario Aguilera Fiedler.

Alcalde (S); Hay una referencia, si existe del año pasado un estudio que se presentó.

Salud; En todo caso tenemos N°51 prestaciones entregadas en estos momentos, estarían faltando 45 y de las 45 son prácticamente todas las que son Control del Niño Sano, Desarrollo Psicomotor, son temas que lo podemos otorgar y lo otro que son netamente, de los profesionales específicos, la nutricionista con el control nutricional. El tema del podólogo, lo que es psicología, atención dental, kinesiología y red social.

Sr. Moreno; Kinesiología y todas las otras prestaciones que has mencionado solo requiere del profesional básicamente, es una implementación menor, el resto hay que obtener los profesionales.

Salud; Si también esta el vacunatorio es recomplicado, porque también hay que implementarlo con resolución y todo, para poder entregar vacunas en el sector que esta dentro de las prestaciones.

Sr. Moreno, Hay que ver esa parte porque sino no se aprueba.

Sr. Fernández; ¿Qué va a pasar y mas encima que se va ampliar mas este Consultorio en Loncura?, con la planta que se presento el otro día, el mínimo de requerimiento para cubrir todo esto, como es el proyecto, yo creo sin ser brujo, si toda la gente de la Península quiera atenderse en Loncura.

Salud; Puede ocurrir, pero hoy tenemos mas de 3.200 personas inscritas, como decía el otro día, ojala 3.500 para una comuna de costo fijo, eso lo estamos averiguando, cuanto es una comuna al costo fijo, porque ese es el escenario, el mejor escenario era que tengamos inscritas 3.450 personas inscritas, eso quiere decir que tenemos las 3.200 de Loncura mas mil de Quintero, que quieren atenderse allá, que mucha gente se iría que toda la gente se fuera para allá, tiene que estar inscrita en el sector, lamentablemente para que quede en el sector, tienen que tener una residencia.

El día de mañana nosotros también tenemos que hacer el ejercicio de empezar a inscribir, tenemos dentro del archivo que pasamos a Fonasa, en el buen sentido, que el día de mañana eso tiene que ir creciendo, empezar a tener la gente ya, eso no cuando pueda ser. El tema es que mucha gente de aquí, va a querer ir para allá, tenemos que filtrar porque no vamos a dar abasto en atender a toda la gente de Quintero de mas allá, creo que si de hecho ya hay mucha gente pidiendo hora porque aquí no tiene la posibilidad de ser atendida.

4.2.- Ex Trabajadores empresa Cosemar.

Sr. Fernández; Un tema que tocamos la semana pasada, no se si los demás Concejales, me imagino que si. Hoy día, a la entrada de la Municipalidad habían algunos funcionarios de ex Cosemar, trabajando en la Municipalidad, me imagino que si, como se acerco hablar también, quiero que me explique el Administrador Municipal, hecho de menos al Jefe de Personal, quiero que me explique, nosotros habíamos tratado el tema, no se si repetir todo lo que tocamos la semana pasada.

La semana planteada se nos planteo que la gente, este es un acuerdo de caballero, que la gente que estaba trabajando para Cosemar, se le cortara "la antigüedad", sabiendo no es una cuestión que por derecho corresponda, sino que sería casi un beneficio del empleador, en este caso la Municipalidad para que tomaran sus vacaciones. La gente que trabajaba en Cosemar, y hacia otras cosas en el municipio, entiendo que también se acerco a hablar con todos los Concejales, conversaron con su Jefe de Personal y su jefe de Personal y les dijo que no, que no se podía.

Alcalde (S); Lo converse después de esa reunión con el Jefe de Personal, le indique que era un acuerdo del Concejo, y si bien es cierto, tal como lo esta diciendo el Concejal Sr. Fernández, nosotros como empleador no tenemos el tiempo, pero si se va a respetar lo que se había dicho respecto a las vacaciones.

Sr. Alarcón: Entonces, a la gente no le digan que no.

Alcalde (S): Ocurre que efectivamente se les indico que no era factible, sin perjuicio que esto es un acto de caballero.

4.3.- Carta de Cosemar:

Sr. Fernández: Aprovechando que se encuentra el Director de Finanzas y el Asesor Jurídico, me gustaría que la Secretaria Municipal diera lectura a la carta que nos envió Cosemar, solamente para que podamos abrir debate.

A continuación la Secretaria Municipal a la lectura de la carta que se inserta:

5 Oriente # 368
Fono 56 32 692851
Fax 56 32 692846
info@cosemar.cl
Viña del Mar

Viña del Mar, marzo 23 de 2011.

De nuestra consideración:

A través de la presente, y considerando que han pasado más de tres meses desde nuestra última comunicación y que a la fecha no solo no se ha cancelado la deuda sino, que esta sigue aumentando porque no se ha pagado los meses posteriores es que la empresa que represento se ha visto en la necesidad de iniciar acciones legales en contra del municipio que Ud. Administra y de la que tomará conocimiento en los próximos días.

Quiero hacer presente que hasta la fecha el Municipio de Quintero nos adeuda la suma de \$ 306.925.369, más intereses y reajustes, además de las costas que irrogará el proceso.

Del mismo modo, quiero recordarle a ud. Y a los señores concejales, que de conformidad a lo estipulado en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal son responsables solidariamente de los presupuestos desfinanciados, que aprueben como es el caso, por lo que no descartamos en lo futuro accionar en contra de los ediles que hayan aprobado el presupuesto.

25 MAR 2011

1499


COSEMAR



Sr. Fernández: Me imagino que todos quieren opinar algo, me preocupa primero, el hecho tomando en consideración que esta es una posición, hay que preguntarle a la gente ejecutiva de la Municipalidad, porque dice han pasado mas de tres meses de nuestra última comunicación. Entonces, no hay ninguna intención ni de pagar ni de de arreglar la situación, porque cuando uno tiene deuda paga, nosotros mismos aprobamos cierto estado de pago de deuda para poder dar un poquito de estabilidad a la Municipalidad.

La semana pasada ya vimos en el Concejo la deuda, con Chilquinta que es bastante alta y entre paréntesis, todas las denuncias que se han hecho ante Chilquinta, sigue dando la misma respuesta. Reclamen en la Municipalidad. Esta semana se han apagado una cantidad bastante alta de luminarias, uno cree que estuvieron malos, que los esta matando uno a uno. Es complejo porque se siguen acumulando deudas de más de trescientos millones de pesos.

Primero, en la parte financiera, existe alguna idea de cómo, y en la parte legal existe una posibilidad altísima para llevarlo de esa manera que la demanda este presentada y que no hayan podido notificar porque no podemos negar que este, porque no hay notificación, pero existe una posibilidad altísima, por decirlo de alguna manera, entonces vamos en otro juicio sin Finanzas para poder cancelar la deuda. Esa es mi pregunta.

Sr. Alarcón: Agregaría algo mas, con respecto al futuro accionar en contra los ediles que hayan aprobado el presupuesto, nosotros aprobamos un presupuesto cuadrado dentro del pago que estaba el presupuesto digamos, no había ningún déficit de nada en ese momento, ahora nos encontramos con esta tremenda deuda porque cuando llegamos no había deuda con Cosemar cuando firmamos el contrato y las platas estaban encuadradas en el presupuesto municipal.

Jurídico: En cuanto a que pueden demandar, señalar que ya presentaron la demanda, y que pueden cobrar la deuda, la pueden cobrar. Hay que ver con Finanzas, algún planteamiento para poder llegar a un acuerdo donde se pueda comprometer la Municipalidad pagando una cuota mensual, como se puede hacer para solucionar los temas que son con dinero, tratar de hacer una propuesta seria, que sea pagable, razonable, que la empresa acepte y que ellos, se desistan y puedan abandonar esa instancia, pero que presentaron la demanda, es efectivo porque vi en el Tribunal la demanda por cobro de la deuda de los meses impagos, de las facturas emitidas.

Sr. Fernández: Lo adeudado es hasta enero, febrero que siga subiendo, o sea ya tenemos que sumar marzo.

Finanzas: Serían M\$326.000.-

Sr. Moreno: Es reiterativo, pero hace cinco meses atrás, después de tres meses atrás, dos meses atrás, lo mismo, hable y se me fueron todos encima, todos me criticaron, el municipio tiene una mala administración y seguimos con lo mismo. Ahora tenemos consecuencias legales, por tanto, reitero que es justo una de las causas que mencione en el cual no se estaban cumpliendo los contratos y que tarde o temprano iba a generar. Además, insistí que este contrato era de un alto costo para el municipio, y la gente se dejo llevar por el entusiasmo del momento, dijeron que sí, al final le contaron la historia tan linda, ya no podemos seguir encontrando las cosas lindas.

Hace ocho meses que nos dimos cuenta que la historia no era linda, el Encargado de Finanzas termino de confirmar el tema, entonces lo que tenemos que hacer ahora, insisto llegamos a una discusión con el señor de Finanzas, es que hay que tomar las medidas, aunque sean impopulares,

pero no importa, hay que tomar medidas, de gastar menos en este municipio, no podemos seguir gastando si no tenemos el dinero, la deuda va a seguir con Cosemar y después va hacer otra empresa y otra empresa y los montos van a seguir aumentando nos van a demandar por van a demandar también por Chilectra, creo que en un tiempo mas.

Las demandas por las deudas en este momento, el municipio debiendo alrededor de mil quinientos millones, mil seiscientos millones de pesos, y el presupuesto es casi de tres mil millones, estamos poniendo mas del 50% de lo que vamos a recibir este año. Hay gastos que no se pueden dejar de lado, y si hay gastos que se pueden dejar de lado, eso es lo que hecho de menos, no hay nadie que tome las medidas del caso, que digan formalmente, no podemos, decir que no podemos y no podemos, o ir a ver como se provoca un salvataje a través del Gobierno o a través de alguna Institución estatal que nos pueda ayudar o definitivamente hay que cortar tantos beneficios, como celulares, energía eléctrica, computadores, etc. Se sigue contratando gente, se tiene que optimizar los funcionarios que tiene el municipio, que realmente cumple las funciones para la cual fueron contratados y no se anden paseando y dándose vuelta, incluido el Daem, tenemos Inspectores Municipales que se andan dando vuelta por todos lados, que no hacen las horas correspondientes, incluso los vi en una protesta en horario de trabajo, hay toda una perdida, un desbande. El gato se fue y los ratones se sublevaron, es un dicho, eso es lo que paso acá.

Si seguimos así, el pobre Asistente Jurídico con el Encargado de Finanzas van hacer el arreglo, lo van a hermostear, lo van a presentar, Cosemar les va a decir que si, porque de seguro que les va a decir que si, el problema en que seis meses mas o en tres meses mas, vamos a estar en situación de no pago por otros conceptos, va a quedar de nuevo este tema, se va a tener que trabajar en él, van a seguir sumando intereses. Cada día las deudas van hacer mas grandes, ya es hora que paremos la chacota, hagan caso, insisto, basta de baile, basta de parranda, Quintero ya no da mas para parranda ni fiestas, hay que hacer las cosas en serio.

Viene la demanda incluida para todos los Concejales, lo que siempre anuncie, se cumplió, entonces somos responsables, importante que también seamos responsable en tomar las medidas y eso es lo que hay que hacer. Insisto.

Sr. Fernández: Hay que asumir que es grave esta situación.

Alcalde (S): El tema desde que fue planteado hace tres meses atrás, es cierto que se ha venido viendo el tema de disminuir, se tomo, ya el otro día, como primera medida el traspasar a la gente de Cosemar al municipio, para ahorrarse una cantidad de millones de pesos. Dijimos también que vamos a hacer dos o tres estudios dentro lo que es la parte de consumos, teléfono. Lo que hace mención el Concejal Sr. Moreno, también ya estamos subiendo al Chilecompra para disminuir los recursos que tenemos, pero esto de Cosemar, recién hoy día estuvimos analizándolo con el Jefe de Finanzas, viendo de que manera lo vamos a enfrentar porque ya la demanda una realidad.

Don Patricio Anders nos informo que tenemos que enfrentarla, como dije la gestión se tiene que ver mejorada en algunas cosas que hay que cuidar.

Sr. Moreno: Esta bien lo que dice, sabe que, donde mas se gasta en dinero en el municipio es en relación con el personal, y lo segundo que no es un gasto grande pero que es constante, un gasto de mes a mes, y otro son los eventos, no se pueden seguir haciendo eventos que significa millones de pesos para el municipio, cuando no tenemos dinero. Es como hacer una fiesta en la casa, y el

Jefe de hogar no tiene pega, esta cesante y seguimos haciendo fiesta, endeudándonos en el negocio de la esquina, cosas para la comida de la fiesta y no para alimentarse en sí, entonces eso es lo que va a marcar más la cosa, tenemos que disminuir los gastos, por un lado.

Por otro lado, ver la forma de aumentar los ingresos por un lado empezar a llevar una conversación porque eso es lo que va a generar que vamos a seguir pagando la cuota mensual, más la cuota de repactación, significa que de los 20 millones de pesos, hay que agregar la repactación 20 más, son 40 millones, eso hay que pagarlo, hay que sacar de algún lado la plata. Hay que tomar las medidas, es impopular, pero que vamos a hacer, no podemos seguir viviendo una realidad que no corresponde al municipio nuestro, es dura la cosa.

Sr. Alarcón: En sesiones anteriores, se había acordado en disminuir el costo de Cosemar, sacando los contenedores, reduciendo un poco.

Sr. Fernández: No se ha acordado nada.

Alcalde (S): Solo se dijo, se dio como una idea.

Sr. Moreno: Es una especie de negociación que se tendría que llegar.

Jurídico: Eso implica asumir ciertos servicios por parte de la Municipalidad, prescindir de algunos servicios, y asumirlos la Municipalidad, por ahí se puede reducir un poco, negociar lo de atrás, pagando la mensualidad que corresponde más un abono, a las cuotas que se generaron por estos trescientos millones de pesos.

Sr. Fernández: Las cuotas de la Constructora Valle Mar se tienen que seguir pagando. Es complejo, se ha pensado de donde van a sacar plata para pagar Chilquinta, Vallemar y Cosemar,

Presidente (S): Este tema no es nuevo, tal como señala el Concejal Sr. Moreno, es un tema que se ha venido discutiendo hace mucho tiempo, donde el Concejo Municipal en su conjunto ha hecho notar el máximo de cooperación hacia el Alcalde, en la perspectiva de poder buscar una solución de fondo a los problemas financieros que tiene este municipio. Eso es una realidad, siempre hemos estado dispuestos a poder hacer los cambios pertinentes, hacer las modificaciones presupuestarias que permita poder resolver el tema financiero del municipio.

Cuando el Concejal Sr. Moreno habla que hay una deuda de mil trescientos millones, eso es efectivo. Las grandes deudas que hoy el municipio tiene, precisamente con Chilquinta que es un tema que se arrastra por muchos años, porque nos hemos venido en Convenio tras Convenios, van a pasar una cantidad de Alcaldes y al final de cuenta no se va a solucionar nunca el problema de Chilquinta.

El segundo, tiene que ver con el tema de financiero que tiene que ver con el juicio que perdió el municipio, y que hoy día, mal que mal, hay que pagarlo en cuotas.

El tercer tema tiene que ver con el aseo, con Cosemar. Estimo que lo que ha faltado de parte del municipio, es decir la verdad a la gente, porque en efecto la gente que paga el aseo, en la comuna de Quintero, el 78% de la gente está exenta del pago del aseo, vale decir, lo restante, vale decir, cerca de cuatro mil hogares son los que en la práctica pagan el aseo, por ser una comuna relativamente pobre, eso es así.

Las cosas hay que decírselas a la gente por su nombre, si aquí indudablemente si no se financia el tema del aseo porque mayoritariamente el subsidio lo tiene que aportar el municipio, es decir, todos nosotros, todos los contribuyentes tenemos que aportar como subsidio para el pago del aseo.

El aseo tiene hoy día mas menos, un costo de trescientos uno millón ochocientos diez mil pesos al año, donde solamente la gente que paga aseo son, cerca de cien millones de pesos, vale decir, los doscientos millones restantes los paga el municipio. También hay que decir esas cosas, la gente quiere la verdad, tomando en consideración, esa realidad. Lo justo, sería de que efectivamente, concuerdo con lo que ha planteado el Concejal Sr. Moreno, aprovechando incluso la voluntad permanente que ha tenido este Concejo Municipal, de sentarse a conversar el tema financiero y adoptar las medidas correspondientes,

La situación no da para mas, este es un tema que no tiene que ver solamente digamos con el tema de la gestión de este último Gobierno Comunal, estos temas se vienen arrastrando de hace mucho tiempo, y por eso que se valora que la llegada del nuevo Jefe de Finanzas, ha sido capaz de decir la verdad, en términos financieros, se ha sincerado desde hace muchos años que no pasaba absolutamente nada, en términos de sincerar la situación financiera del municipio. En ese sentido tengo que señalar que este tema, es un tema preocupante que amerita que los Concejales pongan la mejor voluntad, sentarse a conversar con el Alcalde y ver en conjunto como buscamos la solución al problema financiero de este municipio.

A mí este tema me hubiese gustado tratarlo con el Alcalde, necesito saber que piensa el Alcalde con respecto a este tema, pero no esta, solicito formalmente que quede como acuerdo que el próximo lunes antes que empiece el Concejo Municipal, podamos sostener una reunión de la Comisión de Finanzas, donde en lo posible pueda estar el Alcalde y todo el Concejo Municipal, para ver el tema financiero.

Sr. Moreno: El tema esta mas que dado vuelta, aquí sencillamente no hay que pensar que es lo que dice el Alcalde, tiene que presentar una propuesta de mitigación es el Alcalde, como va a salir del paso, de donde se van a sacar los recursos, que es lo que se va a reducir, no es una cosa que se tenga que ver de la noche a la mañana, esto ya lo hemos visto varias veces, la gente que no tiene claro se gasta las cosas, hay que coordinarlo con social para que empiece la reducción y ver de donde podemos sacar y provocar el menor daño posible a la parte social que ejerce el municipio, una realidad clara.

Con respecto a lo que dijo el Concejal Sr. Aguayo de las deudas, hay que reconocer claramente que Cosemar es una deuda que tenemos de este periodo se hizo el contrato, con trescientos y tantos millones de acá, con la deuda de Chilectra, tenemos un porcentaje de arrastre, un porcentaje también es de este Concejo, un déficit de plata y la deuda oscura de la Constructora Valle Mar, es antigua, pero las otras dos que suman mas de mil millones de pesos, generalmente son de acá.

Presidente (S): Con esa misma firmeza que usted esta conversando, es bueno decirle a la gente, que el tema de Chilquinta se arrastra de hace mucho tiempo, a través, de Convenio, tras Convenios, Convenios tras Convenios, que hoy día se ha agudizado, estamos totalmente de acuerdo.

Sr. Moreno; Un porcentaje de Chilquinta es mezclado y lo otro que no tiene que ver con esta Administración que es en relación con la Empresa Contratista. Lo de Cosemar es de este Concejo Municipal con los trescientos sesenta. La de Chilquinta es mitad y mitad, justamente han aumentado los intereses y los Convenios suscritos no se están pagando.

Nosotros siempre le sacamos el cuerpo a la responsabilidad, hay que aclarar las responsabilidades, pero en este caso más que aclarar es importante pensar como vamos a solucionar el problema, hay que ver el diagnóstico de eso y como vamos a hacer el tratamiento el que va exclusivamente en dinero, que mecanismo, que flujo de dinero en caja hay en este municipio, para ir viendo la situación mes a mes, llegar a términos reales con las personas, si no tenemos la capacidad para cumplirlo, porque ya después no nos va a crear ninguna empresa.

Presidente (S); ¿Existe acuerdo?

Concluida la votación el acuerdo adoptado es el siguiente.

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad sesionar en la Comisión de Finanzas con la participación de todos los Concejales y Alcalde el día 4 de abril a las 15,30 horas, con el objeto de abordar proyección financiera del municipio en relación con la actual situación financiera del municipio con una propuesta de soluciones.

4.4.- Iluminación Caleta Papagayo;

Sr. Alarcón; Carta que fue tratada en la Sesión pasada, ahora viene por vía oficial, respecto a la Caleta Papagayo, en la cual GNL, gentilmente accedió la plata para comprar cuatro postes del alumbrado y quedo establecido en la reunión de Concejo de que si era factible esto por medio del municipio cancelarlo si estaba dentro de su terreno, o en la vía. No se si se habrá averiguado.

Sr. Fernández; Íbamos hacer una Comisión una en conjunta con el Concejel Sr. Aguayo, que no hemos concretados.

Presidente (S); Los postes contemplan desde la misma bajada hacia abajo, quedan dos en el camino a la playa, y los otros dos quedan al interior.

4.5.- Cargador Frontal;

Presidente (S); Aprovechando que esta el Asesor Jurídico y el Director de Control quería pedir la posibilidad si pudieran informar que es lo que realmente acontece con el cargador frontal, si no tiene la respuesta el día de hoy, les sugiero un informe por escrito dentro del plazo correspondiente. Planteo esto porque hay muchas especulaciones al cargador frontal, llego una carta también, no solamente del Sr. Kester sino que de los mismos funcionarios del municipio que han señalado que están perdido, etc., etc.

Alcalde (S); El cargador frontal se sacó el motor hace dos años, se llevo a la empresa Inter Morales, donde personalmente fui hablar con el. Al motor hubo que hacerle una primera revisión donde los repuestos no estaban en Chile, tuvieron que encargarlo fuera del país, el motor quedo ahí a espera de la segunda etapa.

En estos momentos el Sr. Morales me esta haciendo llegar a mí, la información y el presupuesto que para arreglar el motor, el motor esta en Inter Morales, esta con todos sus repuestos.

Nosotros tenemos que disponer alrededor de cinco millones de pesos para terminar de reparar el motor, ya estaría pagado tres millones, entre el desarme y las rectificaciones respectivas, pero ese motor no está perdido. Esta en Inter Morales está en este minuto en conversaciones, hace cuatro meses, no se ha tenido el dinero para poder mandarlo a reparar o si no vamos a estar en lo mismo, mandamos a reparar y después no tenemos para pagar. Nos van a hacer llegar el último presupuesto que es por la instalación de los repuestos encargados al extranjero, y la entrega del motor para colocarlo en el cargador frontal.

Presidente (S): Sin el ánimo de polemizar, cuando ustedes mandan arreglar el motor se supone que entregan un presupuesto, ese presupuesto indudablemente que varía si, si es que lo traen los repuestos del extranjero, sube y es lógico, pero cuando ustedes mandan arreglar el motor eso tiene un valor establecido.

Alcalde (S): Lo que pasa que el hizo un primer presupuesto, en donde era desmontar el motor y recuperar las piezas, pero no fue posible por el desgaste que tenía, una vez, que desmontaron y abrieron tuvieron que hacer todo esta petición del repuesto al extranjero. Personalmente lo fui a ver hace tres meses atrás.

Sr. Alarcón: Dos meses y esto fue hace dos años.

Alcalde (S): Esa es la información que tengo hasta ahora, me está haciendo llegar el presupuesto para terminar de reparar y para montar posteriormente en el cargador frontal.

Presidente (S): Todos los que estamos acá, sabemos el servicio que presta esa maquinaria, por lo tanto, amerita buscar una pronta solución porque es bastante servicial para la comunidad en general.

4.6.- Solicitud de Comodato Junta de Adelanto Lord Cochrane;

Presidente (S): Conozco muy de cerca de la necesidad que existe en que las dirigentas puedan contar con una sede vecinal, sin embargo, me parece pertinente que pudieran conversar el tema con el Alcalde para que este pueda hacer la proposición si así lo determina al Concejo municipal, nosotros solo vamos a votar la proposición que haga el Alcalde, amerita que puedan conversar con el y ver cual es su decisión al respecto, pero si concuerdo plenamente que es una necesidad que tienen los vecinos de la Población Lord Cochrane.

4.7.- Árboles- Escuela de Mantagua.

Sr. Moreno: ¿Con respecto de los árboles, que ocurre?

Alcalde (S): Hoy día van, iban a pasar un presupuesto una persona, porque el se estaba confundiendo con un árbol que ya había votado.

4.8.- Aseo – Piloto Moraga- frente a Fuerza Aérea;

Sr. Moreno: En realidad cada día botan más basura, mientras más rápido hagan el aseo ahí, menos basura va a llegar, se va a convertir en un basurero.

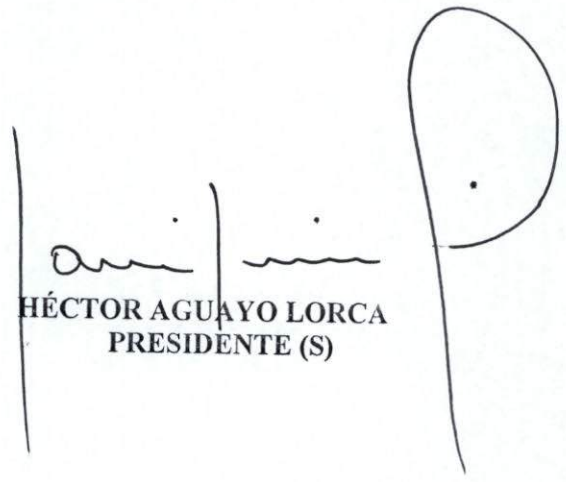
Alcalde (S): Estamos con un problema del gato, con un repuesto que está llegando recién hoy día de Santiago y mañana estaríamos adquiriendo un repuesto simple, pero desgraciadamente no lo podemos hacer funcionar.

Sr. Moreno: Es un tema sanitario, fundamentalmente hay que verlo.

Presidente (S): Agradeciendo la presencia que hubo de ustedes, especialmente a los representantes de Investigaciones al Comisario, a los señores Concejales, Jefes de Departamentos, se cierra la. Sesión siendo las 18,30 horas.



SECRETARIA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



HÉCTOR AGUAYO LORCA
PRESIDENTE (S)